

# LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes. . . . .	2 pesetas
Fuera { Trimestre . . . . .	6 »
{ Semestre . . . . .	12 »
EXTRANJERO, AÑO. . . . .	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO IV      NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS      DIARIO DE LA MAÑANA      Redacción y Administración: Mercado, 12      Teléfono 273      NUM. 839

## RIQUEZAS DE ESPAÑA

### Los saltos del Tajo y del Tietar

En España se calcula que, aprovechando convenientemente todos los saltos de aguas, podrá llegarse a una producción de seis millones de caballos. Aunque se vendiese el caballo-hora a una peseta diaria, precio hoy tan bajo que no se cotiza en ninguna parte, el aprovechamiento de esta riqueza de energía eléctrica supondría un negocio de seis millones de pesetas diarias. Esta cantidad, casi imaginaria, podría llegar a ser efectiva si el capital en España fuera tan atrevido y valiente como lo es la técnica.

En la actualidad apenas si se explota en España una dozava parte de esta riqueza, pues los saltos en servicio apenas suman la cantidad de 600.000 caballos.

Entre los proyectos de explotaciones gigantes bien estudiados, de los más interesantes y de una realización factible, es el del aprovechamiento de los ríos Tajo, Tietar y Alagón.

Según estudios hechos por expertísimos ingenieros españoles, regularizando debidamente el curso de estos ríos puede llegarse a una producción de más de medio millón de caballos de fuerza, sin aprovechar más que los desniveles existentes en el río Tajo a partir de Talavera de la Reina hasta la frontera portuguesa.

Los ríos indicados, lo mismo que casi todos los españoles, son de un régimen de aguas variadísimo, pues en las épocas de lluvias suelen ir llenos en todo su cauce y producir con frecuencia inundaciones, en tanto que en las épocas de estiaje el caudal se reduce muchas veces a cantidades poco importantes.

Para remediar este inconveniente se ha proyectado un Pantano colosal de ciento veintinueve kilómetros cuadrados de superficie y capaz de almacenar dos mil millones de metros cúbicos de agua, capacidad que lo colocaría en el tercer puesto, entre todos los grandes embalses del mundo.

La energía producida se podría transportar a Madrid, Sevilla, Zafra, Huelva, Minas de Río Tinto, de Peñarroya, de Almadén, Logrosán, Cáceres, Badajoz, etc., y debería dar nacimiento a importantes industrias químicas.

El número total de saltos en los tres ríos habría de ser veinte y el cubillaje de las presas y obras de contención sumaría la cantidad respetable de más de 300.000 metros cúbicos de material de fábrica.

Constituye una particularidad interesantísima de este proyecto el que su realización daría por resultado el hacer navegables los ríos Tajo, Alagón y Tietar, permitiendo el paso de barcazas de 700 toneladas de desplazamiento y de 37'5 metros de eslora, 10 metros de manga, 3'75 de puntal y tres metros de calado en carga. Para realizar esto deberían fabricarse esclusas para salvar el desnivel de los saltos.

Este proyecto necesariamente debe llevarse a cabo, como todos los de su importancia, escalonadamente, construyendo las presas desde aguas arriba y continuando las obras a medida que los ingresos de la industria y las aportaciones del capital lo vayan permitiendo.

El día que los financieros españoles se decidan a realizar empresas como la de que nos ocupamos, la faz de España cambiará radicalmente y volveremos a seguir el derrotero de nuestro interrumpido engrandecimiento nacional.

BRIGIDO PONCE DE LEON,  
Ingeniero Químico.

### La Fiesta del Arbol

Como ya saben nuestros lectores mañana se celebrará en Cillas la simpática Fiesta del Arbol. Están ya ultimados todos los detalles de organización.

Sabemos, y lo hacemos público para conocimiento de los oscenses, que los dueños de garages pondrán a disposición del público un servicio de viajeros a Cillas, a precios irrisorios. En la casa situada cerca del Santuario se montará un buen servicio de restaurant para todos aquellos que deseen comer en Cillas y se queden a pasar la tarde.

Los niños de las Escuelas con sus estandartes saldrán a las dos y media, en procesión cívica, de la plaza de Camo, haciendo el recorrido hasta la entrada de la carretera de Jaca, en donde ocuparán automóviles que los conducirán a Cillas. Las autoridades tendrán automóviles dispuestos en la citada plaza de Camo.

En el escaparate de don Isidro Nogués se expuso ayer al

público la paleta, de plata sobredorada, que utilizará el ilustrísimo señor obispo para la colocación de la primera piedra de las nuevas piscinas.

Esta paleta ha sido primorosamente grabada en los talleres del señor Nogués.

También estarán hoy expuestas las coronas que mañana domingo lucirán la Virgen de Cillas y el Niño.

Se trata de dos obras de arte que merecieron unánimes elogios de las personas que desfilaron ante el escaparate del acreditado joyero don Isidro Nogués.

### Tratado comercial con Estados Unidos

### Sobre la prohibición de la entrada de la uva española

WASHINGTON, 21.—Sobre el memorial que circula en los centros comerciales en favor de la modificación de la prohibición de entrada de las uvas españolas, se ha limitado a decir el mi-

nistro de Agricultura, que dedicará su atención al mismo.

El memorial presenta los siguientes argumentos:

Primero. La Cámara hortícola ha admitido que la infestación es muy ligera.

Segundo. Que las uvas han entrado en las mismas condiciones desde hace medio siglo, no habiendo introducido la epidemia en los Estados Unidos.

Tercero. La prohibición destruye una industria importante de Norteamérica.

Los que han redactado el memorial aseguran que la prohibición es un obstáculo para el Tratado de comercio.

Se ha obtenido la aprobación de los Estados de Nueva York, Pennsylvania, Nueva Jersey, es decir: de toda Nueva Inglaterra, con excepción de New Hampshire, para la entrada de las uvas previa inspección.

Firman el memorial las bolsas de frutas de Nueva York y Baltimore; la Asociación de comerciantes de Nueva York, la Asociación Nacional de Almacenistas de víveres y la Cámara Americana de Barcelona.

### EL EXITO MAS RESONANTE DE LA CINEMATOGRAFIA

#### La hija del Nuevo Rico

Interpretada por LEE PARRI

### La vuelta al mundo en avión

VANCOUVER (Colombia británica), 21.—Los aviadores norteamericanos que salieron el lunes de Los Angeles para dar la vuelta al mundo han realizado felizmente la tercera etapa del viaje.

Seguramente se dirigirán al Japón y pasando por China y Siam atravesarán el Asia y después Europa y desde Inglaterra regresarán a América pasando por Groelandia y Canadá.

Créese que el raid terminará el día 8 de Agosto.

### La política inglesa

#### Los socorros a los sin trabajo

LONDRES, 21.—Desde el armisticio han sido destinadas a los sin trabajo, aproximadamente, unos 392.000.000 de libras esterlinas, de las cuales ha entregado la Hacienda británica 170 millones.

La ejecución de los planes destinados a dar empleo a los veteranos de la guerra costaron 102 millones. Las donaciones a excombatientes faltos de empleo 41 millones. Las concesiones para restablecerles en la vida ciudadana cuatro millones. La instrucción de los oficiales desmovilizados 36 millones. Las donaciones a hombres y mujeres civiles, faltos de empleo, 22 millones.

Los gastos causados por los seguros de los sin trabajo se han elevado a 170 millones.

#### La salud del príncipe de Gales

LONDRES, 21.—El príncipe de Gales, completamente recobrado de las contusiones que recibió últimamente, ha vuelto a su residencia de Londres, acompañado del médico.

### EL EXITO MAS RESONANTE DE LA CINEMATOGRAFIA

#### La hija del Nuevo Rico

Interpretada por LEE PARRI

### ECOS...

#### Lo primero es la justicia

Un abogado maurista, relativamente joven y elocuente, si los hay, se encargó de formular una querrela por estafa de 1.500 pesetas, en nombre de un conocido comerciante de la Corte.

El amigo de don Antonio, que es hombre activo y diligente, logró algún tiempo después el procesamiento del supuesto estafador.

Inmediatamente escribió a su representado, comunicándole el éxito de su gestión y enviándole al propio tiempo una minuta de 2.000 pesetas para pagar "los primeros gastos".

El cliente, naturalmente alarmado por el excesivo importe de "los primeros gastos", decidió dar por terminada la querrela, y así se lo comunicó al abogado.

Este, presa de una gran indignación, contestó con una carta que comenzaba así:

"Me choca mucho su decisión de usted cuando ya he conseguido el procesamiento. Ha de saber que lo primero es la justicia."

□ □

#### El ensueño que pudo salvar a un rey : : :

Hay en la historia de Inglaterra un hecho que puede hasta cierto punto, servir como argumento en favor de sus teorías, a los que creen en los sueños.

El día 12 de Junio de 1645, Carlos I de Inglaterra dormía en una posada de la aldea de Naseby.

Se sabía que el ejército de Cromwell estaba cerca, y el rey pensaba presentarle batalla muy en breve. A media noche, sus ayudantes, que dormían junto a la puerta de su alcoba, despertáronse al oír en ésta un ruido extraordinario.

Entraron, y encontraron a Carlos I sentado en la cama en un estado de excitación indescriptible.

Al preguntarle qué significaba aquel ruido, contestó el monarca que él no había oído nada, y que los mismos ayudantes le habían despertado al entrar, sacándole de un terrible sueño.

Acababa de ver a Stafford al pie de la cama, rogándole que no pelease, pues de hacerlo sería derrotado y peligraría su corona y hasta su vida.

A la mañana siguiente, Carlos I contó a sus generales el sueño, y aunque trataron de disuadirle, declaró que a pesar de todo daría la batalla.

Aquella misma tarde se recibieron noticias de que el enemigo estaba mucho más cerca.

Por la noche el rey volvió a ver en sueños a Stafford, diciéndole que era la última vez que venía a aconsejarle.

Al otro día, el monarca dió la batalla, y al ponerse el sol había perdido cuatro quintas partes de su ejército, y no sólo aquella batalla, sino toda la guerra.

Si Carlos I de Inglaterra hubiese hecho lo que la visión le aconsejaba, acaso no habría perdido la cabeza sobre el tajo.

### LA TIERRA

SE VENDE EN LOS KIOSCOS DE VALERO Y DE SANZ Y EN LA ADMINISTRACIÓN, MERCADO 12, PRINCIPAL.

## Un comentario sensacional

«Inglaterra salvó a Francia en 1914 y ahora tiene que armarse contra ella»

Más o menos disimuladamente y a pesar de engañosas limitaciones, la competencia de armamentos sigue en auge lo mismo en Europa que en América. Acontece, para hacer más completo el disimulo, que las actividades belicosas de los pueblos se desenvuelven en otros campos y con otras orientaciones. Tenemos un ejemplo: el aumento de las flotas aéreas en Francia, Inglaterra, Italia y los Estados Unidos. Una verdadera impresión de la realidad nos la ofrece un diario inglés, «The Nation», a propósito de los planes que la Gran Bretaña se ve forzada a acometer. Es un co-

mentario interesante y de profunda significación. Dice así «The Nation»:

«Y así, a los cinco años de una guerra, en la que sacrificamos cerca de un millón de vidas en el suelo francés en defensa de Francia, y prestamos a ese país cerca de 600 millones de libras esterlinas, que aparentemente no tiene intención de pagar, vamos a construir aeroplanos, tan imperiosamente como antes construimos acorazados, a fin de defendernos contra el aliado que debe sus libertades y su misma existencia a nuestro apoyo y a nuestro sacrificio.»

### EPILOGO DE UN SUCESO

## La policía recupera el collar de Margarita Astor

NUEVA YORK, 21.—Después del éxito de la policía norteamericana al descubrir rápidamente todos los detalles del complot para llevar a cabo el secuestro de los hijos del multimillonario Astor, siguieron activísimos los trabajos para dar con el único individuo de la banda que logró fugarse al rescatar la policía, en la frontera mejicana, a los dos secuestrados.

El desaparecido era, en unión de la institutriz de Margarita Astor y de su novio, el verdadero organizador del delito.

Se llamaba Jorge Hardow, procesado varias veces por robos y estafas y considerado como muy peligroso por la policía.

Los trabajos de ésta iban encaminados no sólo a capturar a Hardow, sino a recuperar el valiosísimo collar de perlas de Margarita Astor, uno de los mejores collares de Norteamérica y probablemente del mundo, desaparecido con otras alhajas la madrugada del día del secuestro.

Se habían efectuado registros en los barrios en que se reúnen los traficantes de alhajas y se publicó un anuncio en los principales periódicos ofreciendo una gran recompensa a quien facilitase una pista que permitiera recuperar la joya.

El anuncio dió inmediatos resultados. Se ocultó, por ahora, el nombre del denunciante porque así lo ha pedido a la Jefatura de policía.

Se dudó, al principio, de la veracidad de la denuncia, pero se dieron instrucciones a tres de los principales detectives de Nueva York para que la comprobasen.

Su gestión fué llevada a cabo con tal tacto, que tres horas después de comenzada estaba el collar en poder del jefe de la policía y lo entregaba éste en casa de Mr. Astor.

La joya estaba en poder de un comerciante polaco que ha sido encarcelado y está incomunicado.

Asegura que es inocente.

«Un caballero y una señora—dijo—se presentaron en mi casa proponiéndome un buen negocio. Me mostraron el collar y me pidieron por él una suma elevadísima. Les dije que no estaba en situación de semejante desembolso, pero que, mediante una fuerte comisión, me comprometía a buscar comprador. Convinimos en que yo les entregaría 20.000 dólares y me dejarían ellos en depósito el collar. Pasado un plazo de ocho días, si yo no lo podía vender, me devolverían el dinero. Ignoraba yo que fuese el collar de miss Margarita Astor. Los dos vestían elegantemente y los tomé por jugadores que buscaban el medio de hacerse rápidamente con algún dinero. Esperé, en vano, a que volvieran. El valor extraordinario del collar fué precisamente la causa de que yo no pudiera venderlo.»

La policía cree que todo lo dicho por el polaco es una fábula.

Mañana será llevado a presencia de la institutriz y de los individuos de la banda que están presos, para ver si de esta entrevista se deduce algo provechoso para la captura de Jorge Hardow.

### Suspensión de una conferencia

En atento B. L. M. nos comunica nuestro culto alcalde don Manuel A. Ferrer la suspensión de la conferencia que el próximo domingo debía dar, como inauguración del curso organizado por la Academia de Ciencias-Físico-Químicas y Naturales de Zaragoza, el cultísimo catedrático de dicha Universidad señor Savirón.

El motivo de la suspensión no ha sido otro que el de celebrarse el mismo día actos tan importantes y solemnes como la Jura de la Bandera y la Fiesta del Arbol.

Agradecemos al señor Ferrer la deferencia que con nosotros ha tenido.

LABOR DEL DIRECTORIO

# Mejora la situación del Tesoro

## Un telegrama de Primo de Rivera a los españoles de Rosario de Santa Fe

El delegado de Hacienda de Huesca MADRID, 21.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición jubilandia y concediendo honores de jefe de Administración al delegado de Hacienda de Huesca don Pedro Echevarría.

**La situación económica**

En la Presidencia se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa diciendo que la jornada de ayer fué muy buena para la economía nacional. Todos los valores nacionales subieron y algunos se mantuvieron en la misma situación, siendo de esperar que esta subida continúe.

El Directorio continuará su labor económica beneficiosa para el Tesoro nacional, ya que en el primer semestre de su actuación ha logrado un ahorro de 600 millones comparado con igual fecha del año anterior, esperándose que el segundo semestre será igualmente favorable a la economía nacional.

Este ahorro se ha experimentado sin dejar desatendidos los servicios de Instrucción y Fomento, que son los que principalmente absorben la atención del Gobierno.

**Un telegrama del Directorio**

En el negociado de Prensa de la Presidencia se ha facilitado a los periodistas el siguiente telegrama que el presidente del Directorio ha dirigido a don Guillermo Riba, presidente de la colonia española de Rosario de Santa Fe.

Dice que le satisface saber que muchos millares de españoles, con el acendrado patriotismo de la ausencia, apoyan la labor del Directorio y su decidida conducta de imponer la disciplina y el cumplimiento de los deberes ciudadanos, contra las estridencias de los que, con una sabiduría que ellos mismos se atribuyen, quieren constituir un derecho que sirva de amparo a sus desafueros.

**En la Presidencia**

A las cinco y media de la tarde ha llegado a la Presidencia el general Primo de Rivera, acompañado del subsecretario de la Guerra.

A dicho a los periodistas que venía de la Exposición de Higiene, que ha constituido un alarde de ciencia y de buen gusto, mereciendo muy cumplidos elogios la sección militar.

Contestando a las preguntas de los periodistas, ha dicho que sería muy posible que en el Consejo de hoy tratara el Directorio de la construcción de casas baratas.

**Consejo del Directorio**

Al Consejo del Directorio han asistido los subsecretarios de Marina, Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

A la salida el general Valle Espinosa ha dado las referencias a los periodistas, diciendo que se habían aprobado varios expedientes de Marina, de adquisición de carbón y petróleo para la aviación de la armada.

Se han concedido varios indultos y ha sido aprobada la propuesta del señor García Leonis sobre aumento en las plantillas del Magisterio.

Un reporter ha preguntado al general Vallé Espinosa si habían tratado de la Reforma de

la segunda enseñanza, contestando el general negativamente.

**Comisiones**

El general Primo de Rivera ha recibido a una Comisión de Exploradores que le ha ofrecido la presidencia de la Federación.

También le ha visitado una Comisión de Cámaras de la Propiedad Urbana para pedirle la exacción de los derechos reales y la inmediata construcción de viviendas baratas.

Una Comisión de la Asociación Católico-agraria ha visitado al general Primo de Rivera para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea recientemente celebrada.

**Concesión de ascensos**

El Supremo de Guerra y Marina ha aprobado las propuestas de ascenso de los capitanes Conte, Díaz y Rivera; de los tenientes Hernando Meana y Luis Tugunza.

Mañana estudiará varias propuestas de concesión de la Cruz laureada de San Fernando.

**Registros vacantes**

Publica la «Gaceta» la siguiente relación de vacantes de registros de la propiedad:

Berga, Peñaranda de Bracamonte, Río seco, Villafranca del Panadés, Navahermosa, Castellote, Ladero, Negreira, Vivero, Lagrosan, La Cañiza, San Vicente de la Barquera y Sacedón.

**El Consejo Superior Ferroviario**

Bajo la presidencia del señor Machinbarrena se reunió de nuevo el Consejo Superior Ferroviario.

Se comenzó a discutir la base séptima en la parte que trata de la reorganización del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Se aceptaron la mayor parte de las enmiendas presentadas por los usuarios, que defendió don José María González.

Se acordó que los vocales suplentes deben asistir a las reuniones del Consejo, y que podrán asistir a las de sus ponencias con voz, pero sin voto.

En ausencia de uno de los titulares, votará en su lugar el suplente que personalmente le sustituya, y en ausencia de éste, otro de los demás vocales su-

plentes de la misma delegación, previamente autorizado al efecto por el titular y suplente ausente.

La representación del Estado y en su nombre el señor Santamaría, propuso que como el presidente nato del Consejo es el ministro de Fomento, se nombrase un sustituto que podría tener su voz y su voto. A esto se opusieron las compañías alegando que ya no serían diecisiete los vocales, sino dieciocho y que se aumentarían de seis a siete el número de los que componen la delegación del patrimonio ferroviario nacional.

Los señores Prat, Matesanz y vizconde de Cussó, por los usuarios, anunciaron que votarían en contra de la proposición, ya que ese aumento de un voto, iba en contra del espíritu de ponderación de fuerzas en que se inspira el Real decreto y que de toda suerte, si el Gobierno estimaba que debía aumentar su representación, podía hacerlo en definitiva, bien por un Real decreto o bien al aprobar las bases.

Como sobre este punto no cabía llegar a un acuerdo, a propuesta de la representación del Estado se levantó la sesión para estudiar nuevamente este asunto y hacer una nueva propuesta en la sesión de mañana.

# Sociedad

Se halla entre nosotros la respetable y distinguida señora doña Ramona Cinto.

Bienvenida. — Ha regresado de Barcelona, a cuya capital se trasladó con objeto de adquirir los últimos

modelos en sombreros para la próxima temporada, la simpática y acreditada sombrerera Mercedes Ferrer.

— Se halla enferma de algún cuidado la angelical y simpática niña Anita Bleuca Pelayo, hija de nuestros considerados amigos don Martín y doña Ramona. Muy de veras deseamos el franco restablecimiento.

## Lotería Nacional

**El sorteo de hoy**

MADRID, 21.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes;

- Primer premio  
19.741—Valencia - Valladolid-Málaga.
- Segundo premio  
20.231—Barcelona
- Tercer premio  
1.128—Bilbao-La Unión-Baeza
- Cuarto premio  
23.367—Cabeza de Buey-Madrid.
- Quintos premios  
23.416—Alcalá Real-Bilbao  
16.656—Coruña-Zaragoza-Barcelona  
21.306—Barcelona-Bilbao  
9.082—Murcia-Sevilla  
11.081—Cartagena-Madrid  
26.795—San Fernando  
26.626—Jerez de la Frontera  
673—Madrid-Barcelona  
11.471—Barcelona-Cartagena  
2.588—Madrid-Manresa  
2.161—Los Barrios-Madrid  
22.304—Igualada-Madrid

Se vende un patrimonio de dos pares de mulas en Salas Altas. Dirigirse para informes a José Salas, de Salas Altas.

## Ruptura de relaciones entre Rusia y China

### El Gobierno de Pekin ordena la salida de esta población del representante de los Soviets

PEKIN, 21.—Las relaciones entre los Gobiernos de los Soviets y el de Pekin se consideran muy tirantes. El Gobierno de China, en vista de la nota incorrecta de los Soviets, ha ordenado al representante diplomático de éstos que abandone la capital del Imperio.

La nota enviada por el Gobierno de los Soviets a China se considera como un ultimátum, ya que concede tres días al Gobierno chino para que rectifique su conducta, respecto a los tratados comerciales rusos-chinos.

En los círculos políticos reina gran expectación.

Le interesa visitar los "Almacenes Santa Orosia," — Jaca

# La reforma de la segunda enseñanza

## Los estudios del Bachillerato

Por informaciones de Prensa que se consideran fidedignas, se sabe que el Consejo de Instrucción Pública ha emitido ya dictamen acerca del proyecto que, sobre reforma de la segunda enseñanza, presentó al Directorio el subsecretario del departamento.

En este dictamen se admiten muchos de los puntos de que consta el proyecto. Así por ejemplo: El Bachillerato.

Abarca un período de siete años subdividido en dos grupos: uno común de cuatro, y dos especiales de tres, subdivididos en sección de Letras y sección de Ciencias.

Hasta ahora es todo igual, pues lo mismo ocurre en la edad que está comprendida entre los diez y diez y siete años cumplidos.

Respecto a la distribución de asignaturas no se formula plan. Se señalan las materias que han de comprender las enseñanzas del Bachillerato y se dan normas para su desenvolvimiento gradual y progresivo.

Estas materias son las corrientes, a saber: Lengua y Literatura española, Matemáticas, Lengua Latina, Ciencias Naturales, Física, Química, Fisiología, Derecho, Geografía, Historia, Francés, Religión y Dibujo; además, para el curso de letras, Lengua griega, y para el de Ciencias, inglés o alemán.

El número de horas que se dedicarán a la enseñanza oscilará entre 19 y 23 semanales, para el período común y de 20 a 25 para el período especial. Para el ingreso sufrirán los alumnos un examen ante un tribunal formado por maestros nacionales y profesores de Instituto; pero los alumnos oficiales no estarán obligados a esta prueba, sino que ingresarán desde luego y en el primer mes de clase observarán los profesores si tienen la preparación necesaria. Tampoco sufrirán los alumnos oficiales ningún examen durante los estudios, bastando para pasar de un curso a otro y de un período a otro el juicio de los profesores.

Al terminar el Bachillerato se someterán a un tribunal formado por catedráticos de Universidad y de Instituto. Este examen se ajustará a un cuestionario que señalará los límites de los conocimientos exigibles.

Las clases se dividirán en secciones de 30 alumnos.

En los Institutos que haya más de 100 alumnos, por curso, se crearán Institutos auxiliares.

También se crearán Institutos para la mujer, en los cuales irán substituyéndose paulatinamente los profesores masculinos por femeninos.

Podrá establecerse en los Institutos el internado y medio internado.

Será obligatoria la permanencia de los alumnos en los Institutos por la mañana y por la tarde.

Los profesores de Religión se nombrarán a propuesta del prelado de la diócesis.

Se exige a los directores y profesores de colegios incorporados al Instituto el título de la Facultad de Ciencias o Letras.

Los alumnos colegiados no podrán pasar de un período a otro sin sufrir la prueba de suficiencia ante un tribunal formado por tres profesores de Instituto y dos de la enseñanza colegiada.

Aspira el dictamen a suprimir la enseñanza libre. Mientras tanto se determinarán los grupos de materias mediante cuestionarios.

Las pruebas para esta enseñanza libre diferirán de las demás en que estibarán en varios ejercicios y prácticas en días sucesivos.

A los mayores de 20 años se les admitirá libremente en las pruebas de Bachillerato.

Se crea la inspección de segunda enseñanza.

Los derechos de matrícula serán globales por cursos.

## LA "TIERRA," en Zaragoza

**Los Sindicatos**

ZARAGOZA, 21.—Ha celebrado asamblea general el Sindicato Unico Mercantil, acordando ingresar en el Sindicato Unico de Trabajadores.

**Suicidio frustrado**

En el pueblo de Osera se disparó un tiro en la cabeza Celedonio Julián.

El proyectil no le causó ningún daño, pero Celedonio cayó al suelo del susto y se durmió durante dos horas.

**Buenas razones**

En la calle de las Armas han reñido esta mañana los vecinos Benjamín Santos y Ramón Martínez, produciéndose mutuamente varias erosiones de las que fueron curados en el Hospital.

**La Jura de la Bandera**

En la orden general de la Plaza, con respecto a la Jura de la Bandera en la quinta Región, se dice:

«Los gobernadores militares de Huesca, Jaca y Guadalajara, sujetándose a lo que previene esta orden, dispondrán lo conveniente para que el día 23 los reclutas de sus guarniciones respectivas presten el juramento de fidelidad a la Bandera».

**En la Audiencia**

Tomó esta mañana posesión del cargo de presidente el magistrado don Julio Lassala Izquierdo, que procede de la Audiencia de Pamplona, donde era fiscal.

**Baja de unos artículos**

La Junta provincial de Abastos se reúne esta tarde.

Bajará el precio de los huevos en 50 céntimos la docena; también bajará el precio de las judías, lentejas y patatas.

# Teatro Principal

Interesantísimo programa de Cine  
Domingo 23 de Marzo de 1924

Match de boxeo entre los colosos GEORGES CARPENTIER y DICK-SMITH.

Estreno de la grandiosa película en dos jornadas,

## La hija del Nuevo Rico

Interpretada por la reina del film Lee Parri.

**MUY PRONTO**

Extraordinaria serie en ocho jornadas (16 episodios) basada en la Novela de Xavier de Montepin

## Su Majestad El Dinero y Su Alteza el Amor

Protagonista la eminente Fabiane Fábregues.

NOTA.—Con el estreno de esta grande selección coincidirá el debut de los espectáculos

## Nita Solves Tania-Mexican

*Aumente y la vida de sus máquinas!*  
*Ahorre y gasto en reparaciones!*

LO CONSEGUIRÁ V. USANDO LOS ACEITES LUBRIFICANTES

**"OLGOMTRA"**  
ESPECIALES PARA AUTOMÓVILES

PIDA USTED INFORMES Y PRECIOS A TEODOSIO AUERÉ COSO ALTO, 54 - HUESCA

Aumente usted la... OLGOMTRA

# Trust Joyero

MADRID

GRANDES ALMACENES DE JOYERIA, RELOJERIA, PLATERIA Y PIEDRAS PRECIOSAS DE TODAS CLASES

## Facilidades en el pago

Para informes y encargos a su representante en Huesca

Alfonso Simelio Ortas

Padre Huesca, 22 Teléfono 196 Huesca

VIDA PARROQUIAL

**Labor catequística**

Como complemento a la tarea dura, escondida y, a veces, mal juzgada, de la formación del corazón del hombre como ser religioso, en cuya cantera tenemos que laborar todos, no sólo con la niñez, sino mientras usufructuamos la vida terrena, los señores curas párrocos de esta capital, dándose cuenta de que si la ignorancia es siempre y en todos los órdenes el ácido corrosivo que destruye la agilidad progresiva de todo adelanto, es en materia religiosa el laboratorio insano donde aparecen los gérmenes que, destruyendo el hogar doméstico y envileciendo la sociedad en que viven, convierten al hombre en fiera que se destruye a sí misma, han acordado, por iniciativa propia y confiados en el concurso de todas las personas sensatas, consagrarse de un modo colectivo, solemne y eminentemente catequístico, a este ministerio tan esencial y necesario que vienen desempeñando cada uno de ellos en su respectiva parroquia. Y a este objeto han elegido la iglesia de San Pedro el Viejo, en donde todos los lunes de Cuaresma y todos los domingos primeros de mes se harán, por la tarde, a hora conveniente, funciones parroquiales con cánticos y plática catequística.

No es que esto signifique aumento de deberes canónicos desempeñados en un solo punto, sino aumento de esfuerzos en un centro, donde se sancionan y rubrican los que se han anunciado como ajenos deberes. Como en la evangelización de la tierra vinculó, en parte, el éxito el Divino Maestro al apostolado seglar y señaladamente al de la mujer, que es el ángel del hogar y la tutela de la sociedad, tampoco han olvidado este detalle; y al efecto han nombrado una Junta integrada por señoras y señoritas de las cuatro parroquias de la ciudad, cuyos nombres y cargos son: doña Adelina Serrate, presidenta; doña Isabel Tobeñas, vicepresidenta; doña Agustina Lafarga, tesorera; doña Angela Pelayo, vicetesorera; doña Pilar Pedrós, secretaria, y vocales las señoritas Josefina Fuentes, Luisa Tello, María Pérez, Carmen Murillo, Magdalena Carrera, Dolores Laguna, Angelines Ayerbe, Adela Torrente, Pilar Baraza, Mariana Arizón y Carmen Campaña.

X.

DICE UN SUSCRIPTOR

**Una pregunta**

¿Qué fin persiguen las empresas del Teatro Principal y Odeón para no estampar los precios de los espectáculos en toda clase de programas y anuncios?

Se adivina, y creemos que el público que paga merece más atenciones, para lo cual las referidas empresas, si quieren servirle bien, deben evitarle la molestia de ir a taquilla a enterarse. —Juan José Núñez.

**Aprendiz** Se necesita en la confitería de Pascaal Triacas.

En la misma se venden unas puertas vidrieras propias para tienda.

INFORMACION DE BARCELONA

**El alcalde marcha a Madrid para conferenciar con el Directorio**

**Un Consejo de guerra**  
BARCELONA, 21.—En breve se constituirá en la sala de justicia del edificio de Roger de Lauria el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el capitán de infantería don Vicente Sevil, juez de esta Capitanía general, contra el paisano Mariano Villagrana de Alda, acusado de atentado e insulto a agentes de la autoridad.

**De un proceso**  
Continuando las diligencias en el sumario instruido por el juez del Hospital, señor Folache, contra funcionarios de Hacienda acusados de supuestas irregularidades, ha dictado dicho señor auto de procesamiento contra veinticinco industriales de esta ciudad por tentativa de cohecho.

**El viaje del alcalde**  
Anoche, en el expreso, salió para Madrid el alcalde de esta ciudad Sr. Alvarez de la Campa. Como la noticia del viaje no era conocida solamente acudieron a despedirle a la estación de Francia el gobernador civil señor Losada y el jefe superior de policía señor Hernández Malillos.

**RELIGIOSAS**

**Santos de hoy**

San Basilio y San Deogracias.  
**San Basilio**

Basilio era cura de la Iglesia de Ancira, metrópoli de la Galacia, en tiempo en que tenía por obispo a Marcelo. Su constancia en predicar la palabra de Dios producía maravillosos Santos entre los fieles de Ancira; combatía particularmente a los arrianos, aun en presencia del mismo emperador Constancio. Fué acusado ante el procónsul Saturnino de haber apartado al pueblo del culto de sus dioses y de haber hecho discursos indecentes contra el emperador y su religión. Saturnino le preguntó si consideraba como verdadera la religión establecida por el Príncipe:

¿La creéis vos verdadera?, respondió el Santo.

¿Cómo un hombre razonable puede persuadirse de que unas estatuas mudas sean dioses? Irritado el procónsul con esta respuesta, mandó extenderlo sobre el potro y atormentarle, pero persistiendo el Santo en su negativa, lo mandó conducir a la cárcel e informó al emperador de lo que pasaba. Fué sometido a horribles tormentos sin que se le escapase un suspiro.

El Santo expiró el 29 de Junio de 362.

**Cultos del día**

Las misas conventuales a las nueve y media.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Mariano Miravé Sevil; mañana, por don César Boente, y el lunes, por doña Carmen Miravé, viuda de Berges.

Mañana, a las nueve y media, sermón en la Catedral por el ilustrísimo señor obispo y a la misma hora, el martes.

**En San Lorenzo**

Dará hoy solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la forma siguiente:

Todos los días, a las ocho, misa de Comunión, cantando inspirados motetes varias señoritas.

Antes de ponerse el tren en marcha el alcalde sostuvo una larga conferencia con el gobernador civil.

Un periodista preguntó al general Losada si el viaje del alcalde estaba relacionado con la constitución del nuevo Ayuntamiento y las discusiones que se dicen habidas acerca de la designación de los concejales que han de integrarle.

El gobernador contestó negativamente, manifestando que la marcha del señor Alvarez de la Campa a Madrid tenía por objeto conferenciar con el Directorio para ponerse de acuerdo acerca de la fecha en que se ha de celebrar la Exposición de Industrias Eléctricas, a fin de evitar que coincida con la Hispano-Americana que se organiza en aquella capital.

Añadió que el alcalde hacía días que tenía el propósito de ir a Madrid, pero que había demorado el viaje por la enfermedad de su señora hermana y madre política y terminó manifestando que se propone estar de regreso el próximo domingo para asistir a la Jura de la Bandera.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Trisagio y Novena, predicando el domingo, martes y jueves, el R. P. Lucas de San Juan de la Cruz tomando parte la Capilla de la Catedral.

El Rosario de la Aurora saldrá mañana a las cinco y media, aplicándose por el alma de doña Vicenta López Vizcarra de Domingo, cuyo primer aniversario se celebra.

**En Capuchinas**

La Corte de Honor a la Santísima Virgen del Pilar, celebrará mañana cuarto domingo, la fiesta de reglamento con misa de Comunión, a las ocho y por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M. Rosario, Cánticos, y Reserva.

**Banco de Aragón**

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 21 del actual.

Interior 4 %	71'50
Exterior 4 %	87'50
Amortizable 4 %	90'50
Idem 5 % (antiguo)	95'40
Idem 5 % (1917)	95'30
Obligaciones del Tesoro	101'50
Acciones Banco España	000'00
Id. Compañía Tabacos	246'50
Id. Azucarera (Preferentes)	78'00
Id. id. (Ordinarias)	31'00
Céds. B. Hipotecario 4 %	91'00
Idem ídem 5 %	98'85
Idem ídem 6 %	108'75
Acciones M. Z. A.	318'50
Acciones Norte	319'50
Obligaciones M. Z. A. 1.ª	285'00

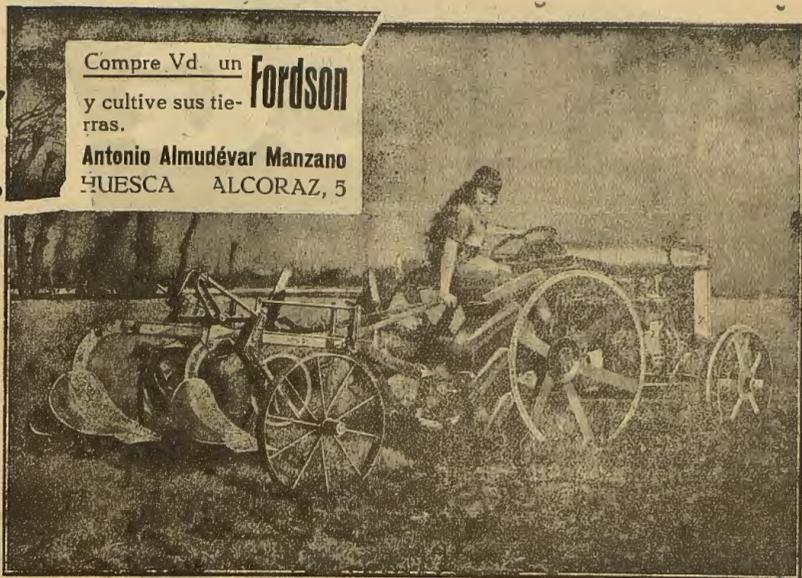
**Moneda extranjera**

París, cheque	40'15
Londres	33'40
New-York	7'79

**Patricio Abad**  
ABOGADO

Habilitado de clases pasivas. Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50, Huesca.

**Se vende** cosechadora seminueva en perfecto estado, condiciones ventajosas. José Sender, Mercado, número 12, Huesca, o Pascual Palomar, Espoz y Mina, 18, Zaragoza.



Compre Vd. un **Fordson** y cultive sus tierras.  
Antonio Almudévar Manzano  
HUESCA ALCORAZ, 5

**Junta de Plaza y Guarnición**

ANUNCIO

Debiendo adquirirse por esta Junta: harina para pan de tropa, cebada, paja para pienso, sal, carbón vegetal, leña, carbón de cok, petróleo y esparto con destino al Depósito de Intendencia de esta capital en las cantidades que se indicarán desde el día primero del mes entrante, se hace público para que, los que deseen tomar parte, puedan hacerlo en proposición libre hasta las once horas de la mañana del día cinco del próximo mes de Abril en la Secretaría del Gobierno Militar, a cuya hora se reunirá la expresada Junta para examinar las proposiciones presentadas y proceder a la adjudicación de las que crea más convenientes, siendo el importe de este anuncio por cuenta de aquellos concursantes a quienes les sea adjudicado el suministro. Estos harán un depósito del cinco por ciento del importe de su proposición en la Pagaduría de Intendencia de esta Plaza y el recibo lo acompañarán a las mismas, como también el último recibo de la contribución.

El pliego de condiciones técnicas que han de reunir los expresados artículos estará de manifiesto todos los días laborables y a las horas de oficina en la Secretaría del Gobierno Militar.

Huesca, 17 de Marzo de 1924.  
El Comandante Secretario, Joaquín Gil.

**Jefatura de Obras públicas de Huesca**

ANUNCIO

Autorizada esta Jefatura por Real orden de 13 del corriente Marzo para convocar nuevo concurso de arriendo de locales con destino a sus oficinas, se invita a los propietarios de esta capital para que durante el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, presenten proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Serán condiciones del arriendo: 1.ª Que el tipo anual de alquiler sea tres mil cuatrocientas cincuenta pesetas pagaderas por trimestres vencidos.

2.ª Que el plazo del arriendo será de un año prorrogable indefinidamente por la tácita, por igual plazo.

3.ª Que para denunciar el contrato deberá avisar cada una de las partes a la otra de las otorgantes por lo menos con tres meses de anticipación, a la terminación de éste.

El local deberá hallarse situado en el recinto urbano de esta capital y en punto de fácil acceso para los carruajes, siendo condición preferente la de ocupar emplazamiento céntrico.

Deberá comprender en una sola planta que no sea la del último piso del edificio dos salas de 30 a 40 metros cuadrados de superficie cada una, cinco gabinetes de 20 a 25 metros cuadrados cada uno y seis de 16 a 20 metros cuadrados cada uno, todos ellos con luz directa, nueve habitaciones interiores y dos waterclosets.

En la misma planta o en otra separada, pero en piso inmediato de la misma casa, habrá por lo menos dos gabinetes y una cocina para vivienda del portero de la oficina; habrá además un almacén en planta baja y un cuarto en el desván.

Todos los locales deberán tener dotación de agua y las necesarias salidas de humo para el servicio de calefacción.

Será preferido el edificio orientado al Mediodía y que por su emplazamiento en sitio despejado ofrezca una extensa superficie y gran número de aberturas a la acción directa del sol.

Todas las modificaciones de detalle que exija la instalación de las oficinas serán de cuenta del propietario del inmueble, a cuyo cargo correrán también los gastos que se originen para de-

jar los locales en la situación en que se encontraban antes de ser ocupados por la Jefatura.

Huesca, 18 de Marzo de 1924.  
—El Ingeniero Jefe, P. A. Joaquín Cajal.

**Odeón**

SÁBADO 22 DE MARZO DE 1924

Estreno de la divertida comedia cinematográfica

**La Ley de Herencia**

Perteneciente al programa AJURIA.

GRANDIOSO DEBUT

Espectáculos de variedades y revistas

**Chás-Chás**

Revista española de moderno espectáculo, sugestiva y elegante!

Gran moda, a las seis y media.

Noche, a las diez.

IMPRENTA EDITORIAL V. CAMPO

**Usted está inapetente**

y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.

Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer.

**El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

**“La Catalana”**

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

FUNDADA EN 1865 DOMICILIADA EN BARCELONA  
RAMBLA DE CATALUÑA, 15 Y CORTES 624

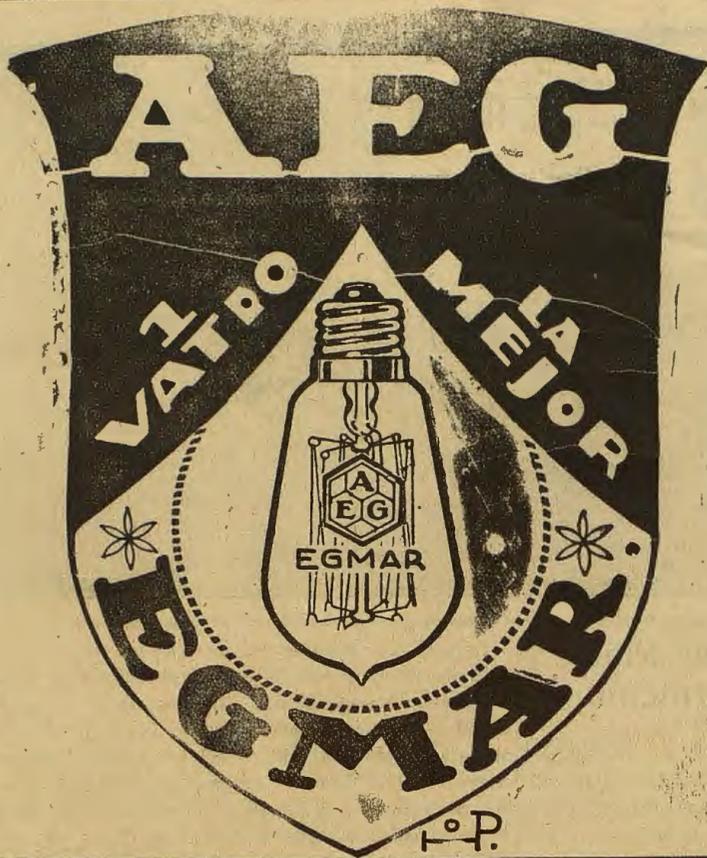
Capital suscrito: 5.000.000 pesetas  
PRIMAS COBRADAS EN EL ÚLTIMO EJERCICIO  
PESETAS 16.222.084'70

SINIESTROS INDEMNIZADOS POR LA COMPAÑÍA HASTA  
FIN DE EJERCICIO 1921: PESETAS 52.385.063'26

COMISIONADO PRINCIPAL EN HUESCA

**DON ANTONIO AZNAR**

Oficinas: CALLE DE ZARAGOZA: 3, bajos ESTUDIOS  
Oficina de la Inspección en Zaragoza: COSO, 47 y 49  
A CARGO DE D. AGUSTIN DONAQUE LAPUENTE



**FABRICA DE MOSAICOS**  
DE  
**Cristóbal Castells**

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos  
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN  
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15  
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA

**Material Eléctrico**

Motores y lámparas nitra de medio vatio A E G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos

**Uriel Hermanos**  
Coso Alto, 24 y 26.—Huesca

**Almacén de yeso y cementos**

Cemento Porlad Asland, 50 kilos. ....	6'00 ptas.
Cemento rápido, 40 k.	2'40 »
Cemento lento usual, 40 kilos. ....	2'40 »
Yeso Tardienta o Zueira, cahiz. ....	6'00 »
Cal hidráulica, 50 k.	4'00 »
Arena cribada, metro cúbico. ....	7'00 »
Grava de río, metro cúbico. ....	5'00 »

Se sirve a domicilio dentro de la población y para obras importantes se hacen rebajas de precios en arenas y gravas.

**Ramiro Oliet Pena**  
Coso Alto, 72 HUESCA

**Ganaderos avicultores**

Emplead en vuestros animales y aves de corral **EL TRANSFORMADOR ANIMAL**, del que es autor el profesor veterinario **J. CASABONA**

Producto que no contiene arsénico. El mejor tónico engrasante conocido. Veinte años de experiencia. Combate y cura anemia, diarrea, enfermedades gastro intestinales, por crónicas que sean. El que más resultado está dando para el engorde de toda clase de ganado. En las gallinas cura muchas enfermedades, aumenta un 25 por 100 la puesta, el desarrollo de los polluelos es más rápido y sus carnes más exquisitas. Depósito de preparación: Farmacia de don Rafael Lorte, Sariñena, Depósito en Huesca: Farmacia Susin, Coso bajo, núm. 23.

**SOLOFONOS**

De la acreditada marca **PATHE**

Los solófonos **PATHE** cantan sin aguja y son los únicos que pueden por el empleo del záfiro dar la realidad de la voz.

**NUEVOS MODELOS**

A plazos . . . . .	140 pesetas (10 al mes)
Al contado . . . . .	119 »

**Discos PATHE**

6.000 discos impresionados. **OPERAS, COUPLES, CANTOS FLAMENCOS, BAILABLES**, etc., etc.

Ventas a plazos **Crédito S. LOINAZ**

**San Sebastián**

En HUESCA: **MARIANO PALACIO**, Plaza del Mercado, 3, tienda

**“LA ACTIVIDAD”**

Casa fundada en 1908

Gestión rápida de informes comerciales, garantizados y corrientes. Investigaciones personales, con absoluta reserva. Certificados de penales y última voluntad. Marcas de fábrica, nombres comerciales y patentes de invención.

DIRECTOR: Antonio Ordóñez.—Preciados, 64.—MADRID.

**¡Atención!**

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

**Leopoldo Sánchez**

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy;

Para los mecánicos, traje a medida	40 ptas.
» soldados de cuota »	55 »
» sargentos uniforme	55 »
» oficiales todas las graduaciones gabardina.	55 »
» paisano »	45 »
» » lana	70 »

Nadie olvide estos detalles y visite la casa **SANCHEZ**, y ahorrará dinero, sita en el **COSO BAJO**, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Febrero el número 1.834.

**7.ª FERIA MUESTRARIO VALENCIA (España)**

**Mercado Internacional del 10 al 25 de Mayo de 1924**

Institución declarada oficial por R. O. de 20 de Mayo de 1921, bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINA EL 31 MARZO

SECRETARIA GENERAL:

Apartado de Correos 132

Dirección Telegráfica **FERARIO**

Clave: A. B. C.—S.ª edición

Teléfono 1405

**¡AGRICULTORES!**

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR

**NITRATO DE CHILE**

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.

Almirante, 19.—MADRID

**Compañía Trasatlántica**

**BARCELONA**

Servicio de vapores correos españoles con expedición mensual para New-York, Cuba, Méjico, República Argentina, Brasil, Venezuela, Colombia y Pacífico.

Representante en Huesca:

**José Sender** —Calle Sancho—  
Abarca, núm. 13

**Calzados Lloro**

Esta casa recibe semanalmente los últimos modelos para pies más o menos anchos que los que haya en existencia. Se servirán tal y como el modelo que más guste, al tercer día de haber hecho el encargo

Gran «Stok» en sandalias desde tres pesetas en adelante

Taller de composturas sin deformar el calzado que en la misma se vende

Padre Huesca, 3, principal

**HUESCA**

**MUEBLES**

Economizará V. dinero comprándolos en el

**Bazar Lasaosa**

Precios limitadísimos

Calle Zarandía, número 6 (Junto a la fuente de San Pedro)

**HUESCA**

**Lavadero Mecánico**

Interesante para el público en general

Ha quedado abierto al público el **LAVADERO MECANICO** e higiénico, propiedad de **JOSE GALINDO**, sito en la Villa Conchita, junto a la fuente del Angel.

Para hoteles, restaurants, posadas, casas de comidas y barbèrias, a precios convencionales.—El dueño de la lavadora mecánica invita al público a visitarla durante varios días.

Teléfono 54-286.—La ropa se pasará a recoger a domicilio

**Banco de Aragón**

Capital: 10.000.000 de ptas.

RESERVAS 3.200.000

**Principales operaciones**

Cuentas corrientes abonando interés

Imposiciones...	A 3 meses se abona . . . . .	2 1/2 % anual.
	A 6 » » . . . . .	3 % »
	A un año » » . . . . .	3 1/2 % »

Depósito en efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Seguros de cambio.

Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega.

Compra y venta de valores. Ordenes de Bolsa. Préstamos sobre valores. Cuentas de Crédito. Préstamos sobre mercadería. Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España

CAJA DE AHORROS AL 3 % DE INTERES ANUAL

Horas de Oficina: de nueve a una y de cuatro a cinco de la tarde.